

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 006 de septiembre 03 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA – SUELO DE PROTECCIÓN

FECHA: 03 de septiembre de 2021

HORA: 8:00 a.m. –10:30 a.m

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)		X	Resolución 0251 de abril 1 de 2013
Claudia Patricia Calao González	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		Resolución 00418 de abril 18 de 2013
Jhon Jairo Castro Afanador	Director de información Técnica y Geográfica	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo (EAAB)	X		Supervisor convenio 299 de 8 de noviembre de 2013
Luisa Cristina Burbano	Gerente de Información Catastral Líder de Cartografía	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	X		Convocante de la sesión
Anderson Melo Parra	Subdirector Técnica de Construcciones	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)		X	Oficio No. 20204000066711 de delegación de 01 de junio de 2020.
Jesús Gabriel Delgado Sequeda	Subdirector (e) de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riegos y Cambio Climática (IDIGER)	X		Resolución 059 de 12 de marzo de 2021
Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT)		X	Oficio 2019ER27479

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones IDECA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
NA					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Leonardo Acosta Hernández	Director DICE	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Ángel Custodio Ramírez	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Sergio Laiton	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Diego Arcesio Rodríguez Martínez	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Julián Aristizábal	Profesional	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X		
Alejandra Roza Corona	Contratista	Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT)	X		
Brenda Carolina Vela Velasco	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Luz Mery Cotrina Romero	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Víctor Andrés Parada Martin	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alberto Umbarila Madero	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Luz Stella Barón Calderón	Subgerente de Información Económica	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Pedro Numpaque	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Wilmer Ferney Ballen Herrera	Profesional	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		
Adriana Del Pilar León Castilla	Directora de Bienes Raíces	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		
Fredy Cristancho	Profesional	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		
Wilson David López	Profesional	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Heyner Fernando Rodríguez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Milena Viviana Clavijo	Profesional	IDIGER	X		
Edgar Estevens Español Morales	Subgerente de Información Física y Jurídica	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Tatiana Katherine Romero Páez	Profesional	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		

ORDEN DEL DÍA:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



HORA	TEMA	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN
08:00 a.m. – 8:10 a.m.	* Llamado a lista y verificación de quorum. * Lectura, discusión y aprobación del orden del día.	Secretaría Técnica Comisión Ideca Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	
08:10 a.m. – 8:40 a.m.	Seguimiento de compromisos establecidos en la Quinta sesión de la Mesa especial de Suelo de Protección.	UAECD - EAAB - SDP - IDRD - IDIGER - SDHT	Suelo de Protección
08:40 a.m. – 8:50 a.m.	Socialización de avances y resultados de mejora en la calidad y descripción (ET, CO, DD y Metadato) de los Objetos geográficos del Suelo de Protección, dispuestos en la BDGC -SDP.	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Santuario Distrital de Fauna y Flora
			Áreas forestales Distritales
			Parque Ecológico Distrital de Humedal
			Parque Ecológico Distrital de Montaña
			Corredor Ecológico de Ronda
			Ronda Hidráulica
08:50 a.m. – 9:00 a.m.		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Nivel de Parques: Parques Metropolitanos, Metropolitanos propuestos, Zonales y Zonales propuestos
09:00 a.m. – 09:10 a.m.		Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Suelo de protección por riesgo
09:10 a.m. – 09:20 a.m.		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB	Declaratorias de Utilidad Pública
			Plantas de Tratamiento de aguas residuales
09:20 a.m. – 09:30 a.m.	Varios compromisos y conclusiones	Secretaría Técnica Comisión Ideca Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con la convocatoria efectuada para la sexta sesión de la mesa especial de suelo de protección se realiza el llamado lista con el fin de verificar el quorum. Se cuenta con la asistencia de tres delegados de las seis entidades convocadas; adicionalmente, se tiene representación de los funcionarios técnicos de todas las entidades convocadas. En este punto el representante de la SDP, Andrés Leonardo Acosta, solicita aplazamiento de la sesión toda vez que el delegado oficial de la SDP no está presente y los funcionarios de esta secretaría deben atender asuntos relacionados con el nuevo POT.

Dado que no se cuenta con el quorum necesario para continuar con la sesión, la Ing. Luisa Burbano, Gerente de Información Catastral de la entidad convocante, UAECD, propone realizar la sesión en aras de presentar los avances de tipo técnico sobre el suelo de protección para dar cumplimiento al cronograma de sesiones definido y conocido por las entidades presentes. Lo anterior, sirve de insumo para programar una sesión adicional para presentar las conclusiones del trabajo realizado dando cierre al objetivo de esta mesa. Según lo anterior, la Secretaría Técnica de Ideca, pregunta a los participantes si están de acuerdo con la propuesta presentada, la cual es aprobada por los participantes en la presente sesión. En este sentido, se continua con la sesión dado que se cuenta con los asistentes técnicos de las entidades que pueden presentar los avances en los planes internos de revisión de los niveles de información que integran el suelo de protección y adicionalmente, el equipo de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



la UAECD- Gerencia de Información Catastral requiere socializar algunas inquietudes frente a la revisión efectuada a los niveles de información enviados por la EAAB.

A continuación, el Ing. Pedro Numpaque de la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales de IDECA de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital- UAECD presenta para aprobación de los asistentes el orden del día, el cual es aprobado.

2. Desarrollo de la sesión

2.1 Seguimiento de compromisos

La Ing. Brenda Vela aborda el punto de revisión compromisos suscritos en la pasada sesión de la mesa de suelo de protección, así:

- Seguimiento relacionado con el relleno sanitario de Doña Juana y el Taller de Espacio Público (parques zonales y metropolitanos); frente al primer punto el Ing. Ángel Ramírez de la SDP manifiesta que se remitió oficio de respuesta a la consulta formulada por la Gerencia de Información Catastral – GIC UAECD y se compromete a allegar copia de éste. Con respecto al taller de espacio público se remitió, igualmente, oficio a la UAECD confirmando el hecho que estos hacen parte del suelo protegido.

- Concertación técnica sobre el posicionamiento de las áreas de suelo de protección por riesgo; por parte de La Secretaría Distrital del Hábitat se recibieron cincuenta topográficos referidos a legalización y la GIC de la UAEC efectuó revisión de los mismos y los clasifico en tres categorías: bien posicionados y concuerdan con la información que tiene la UAECD (141); bien posicionados en la SDHTSDHT pero la información de la UAECD debe ser ajustada (3.403) y se mantiene la información de la UAECED (23). En cuanto a los topográficos remitidos por el tema de regularización se encontró: bien posicionados y concuerdan con la información que tiene la UAECD (80); bien posicionados en la SDHT pero la información de la UAECD debe ser ajustada (3.227). Finalmente, es necesario adelantar una reunión técnica para aclarar las diferencias detectadas e igualmente coordinar el procedimiento para que cada vez que la SDHT realice un levantamiento topográfico se envíe copia de este a la UAECD, aspectos que son respaldados por el Ing. Wilson López de la SDHT.

- Con respecto a la citación de la mesa especial solicitada por el IDR, la Secretaría Técnica de Ideca manifiesta que este requerimiento se incluirá dentro del plan de trabajo de Ideca 2022 de acuerdo con el proceso de planeación que se iniciara a mediados de septiembre; así mismo, los equipos de Ideca están terminando las actividades comprometidas en la presente vigencia y no se cuenta con la capacidad para convocar la mesa y dar la importancia que el tema merece.

- El 27 de agosto la EAAB remitió la información de los polígonos con prioridad referentes al del Humedal el Jaboque y los Cerros Orientales; la información quedo validada, no hay sobreposiciones ni áreas con errores en estos dos registros. Adicionalmente, la EAAB entregó toda la capa de información la cual se revisó por parte de la GIC-UAECD y con relación a esta se tienen algunas inquietudes que se abordarán en el siguiente punto de la agenda.

- Frente al formato de control de cambios y justificación, la SDP presenta una propuesta del formato y el protocolo para la entrega de información los cuales se enviarán a las entidades para su revisión y complementación, así como a la Gerencia de Ideca. Para lo anterior, se modificó el formato de metadato dispuesto por Ideca adicionado un campo de control de cambios: fecha, acto administrativo, justificación del cambio y responsable del mismo. Por último, se hace mención del protocolo que las entidades deberán seguir cuando surjan actualizaciones, modificaciones, complementaciones en la estructura de los datos a nivel gráfico o atributivo para lo cual la entidad productora debe remitir a la SDP la novedad acompañada del formato de metadato haciendo las descripciones y salvedades de control de cambios; según el procedimiento de la SDP se harán las revisiones correspondientes junto con la socialización a los usuarios sobre el estado y la novedad que irá acompañada con el formato de control de cambios.

Igualmente, menciona las acciones desarrolladas, que se puntualizan en lo siguiente: (i) actualización de la BDGC de la SDP con las DUP, amenaza alta no urbanizable y riesgo alto no mitigables remitidos por la EAAB y el IDIGER. (ii) Respuesta a la UAECD aclarando información de suelo de protección, parques y ZMPA del Río Bogotá y (iii) Solicitud a la EAAB para validar si la información actualizada de las DUP entregadas a SDP están conformes con el Art. 146 del Decreto 190/2004.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



El Ing. Julián Aristizábal del IDRDR pregunta si los reportes deberán ser puntuales por dato o consolidado por el nivel completo. Frente a este tema el Ing. Ángel Ramírez manifiesta que la idea a mediano y largo plazo es que el reporte se haga de manera puntual; es decir, en un periodo transitorio y prudencial. Cuando se reporten varias actualizaciones podrá reportarse el nivel completo pero con una descripción lo más detallada posible de los cambios que este contiene. El Ing. Julián Aristizábal manifiesta que la obligación del IDRDR es remitir la información de manera semestral de acuerdo con el POT, si se hace diario sería una labor compleja de cumplir, frente a lo cual el representante de la SDP sugiere que este reporte se haga cada tres meses para garantizar que se cuente con la información lo más actualizada posible para todas las entidades. El Ing. Sergio Laiton complementa lo manifestado anteriormente, resaltando la importancia de reportar los cambios sugeridos en el metadato para que los usuarios estén informados de estos.

2.2. Socialización de los resultados de la revisión de los niveles de información del suelo protegido.

El Ing. Diego Rodríguez de la SDA presenta la descripción de los procesos que tiene implementados la Secretaría para la gestión de la información geográfica producida por la entidad, como son: actualización de información y gestión de los servicios; asesoramiento y aprobación de los productos geográficos desarrollados institucionalmente y el procedimiento de gestión de la información geográfica temática.

La Ing. Brenda Vela pregunta sobre los determinantes ambientales y la estructura ecológica principal en razón a la revisión que hizo la UAECD en la que se encontraron algunas inconsistencias en la integración de la información geográfica de ambiente. El Ing. Diego Rodríguez manifiesta al respecto que como lo había referido en pasadas sesiones, la estructura ecológica principal no se modifica por parte de la SDA al no ser la entidad competente para estas modificaciones – el elemento no se elimina- en este sentido, la medida de protección siempre se mantiene, únicamente se actualiza el estado según la normatividad correspondiente. Diferente es el caso del recurso hídrico del distrito Capital en el cual puede cambiar el alinderamiento por ejemplo del Río Bogotá u otras cuencas, siempre y cuando se realice por memorando oficial interno de la SDA. La Ing. Brenda Vela pregunta sobre el soporte del acto administrativos de los cambios de estado que sufren los objetos. en este punto el Ing. Diego Rodríguez presenta el visor geográfico aclarando a los asistentes cómo deben ser entendidos los estados y la vigencia de los datos que deben ser tenidos en cuenta en la capa de suelo protegido, enfatizando que, en el caso de las ZMPAS, rondas y corredor siempre se modifica con fundamento en lo emitido por la Dirección de Ecosistemas de la SDA y se reporta a SDP.

El Ing. Ángel Ramírez de la SDP ratifica lo manifestado por la SDA sobre el reporte oficial de los cambios; pero advierte que se carece de la armonización de la información entre lo reportado por la SDA y la EAAB en lo referente a los cuerpos de agua. La Ing. Luz Stella Barón detalla la importancia de tener certeza de los cuerpos hídricos en razón en que en algunos casos se está impactando el cálculo del avalúo en predios privados y que los mismos estén debidamente actualizados y soportados con el acto administrativo respectivo, ejemplificando lo anterior con el predio de Carabineros de la Policía Nacional. El Ing. Ángel Ramírez expresa que en años anteriores no se contaba con el inventario de cuerpos hídricos y no se podría desconocer que existían cuerpos hídricos de hecho, aspecto que se ha venido actualizando por parte de la SDA. En este aspecto, el Ing. Diego Rodríguez advierte que la competencia de la SDA se enmarca fundamentalmente en el suelo protegido definido por el POT y cuando se trata de predios privados como el caso mencionado de Carabineros sugiere que se emita un oficio para que se estudie al interior del área competente en la SDA. Teniendo en cuenta lo expresado por las entidades en este punto, la Ing. Brenda Vela establece que se genere como compromiso la emisión del oficio sobre este caso en particular, a lo cual adhiere la Ing. Alba Nayibe Núñez, la necesidad de solicitar el concepto para que se refleje cartográficamente.

El Ing. John Jairo Castro de la EAAB manifiesta que en estos casos se puede coordinar con las entidades para dar soluciones puntuales. El Ing. Sergio Laiton manifiesta que el inventario de cuerpos hídricos se ha venido actualizando por parte de la SDA independientemente de que sea público o privado. A su turno el Ing. Ángel Ramírez, en línea con lo manifestado por Sergio Laiton, adiciona que esta inconveniente se ha mencionado en las mesas de trabajo de Mapa de Referencia para lo cual se emitió una comunicación al respecto y se compromete a remitir copia de esta a las entidades participantes.

Con relación al IDRDR se manifiesta que la entidad ha venido actualizando la información entregándola para aprobación por parte de SDP y su disposición en la BDGC, al respecto el Ing. Julián Aristizábal indica que próximamente se hará una nueva entrega debido a modificaciones de predios por ajustes a planes directores. Las Ing. Brenda Vela y Elba Nayibe Núñez de la GIC de la UAECD advierte que es necesario allegar las modificaciones a los niveles de información de suelo protegido antes del 30 de septiembre de 2021 dado que después de esta fecha no se tendrán en cuenta los cambios para la actualización correspondiente a la vigencia 2022 del censo inmobiliario de la ciudad.

En seguida la Ing. Milena Clavijo del IDIGER presenta los avances de revisión de las capas de Alto riesgo No Mitigable ARNM y alta amenaza no Urbanizable- AANU, se pasó de 17.701 registros a 16.773 registros y de 5.193 a 5.175 registros respectivamente, con lo cual se reduce la

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



duplicidad de 928 registros. Con relación a los ajustes de clasificación de conceptos técnicos no se presenta cambio alguno frente a lo manifestado en la sesión anterior.

El Ing. Ángel Ramírez manifiesta que, con respecto a la información remitida por el IDIGER, lo que ellos hacen es oficializarla mediante resolución; sin embargo, la SDP eleva una consulta al IDIGER con respecto a las determinantes definidas en el 2014 con las cuales se han adelantado los estudios de amenazas y riesgos frente a lo cual pregunta si la información reportada por el IDIGER actualmente cumple con la exigencia normativa en cuanto a los estudios de detalle (Resolución 1641/2020. El Ing. Jesús Delgado aclara que el IDIGER emite conceptos técnicos a nivel de predio y si bien la Resolución 1641 es un insumo no es un determinante de los estudios técnicos que aún continúan vigente, los cuales se realizan a una escala de mayor detalle al exigido en la Resolución en mención.

La Ing. Brenda Vela da apertura a la intervención de la EAAB previa a la exposición de inquietudes de casos puntuales identificados en la revisión realizada por la GIC-UAECD: Canalización de terracedo del Río Salitre, Humedal Capellanía, canal intersección Alsacia, canalización río Fucha, humedal el Burro, y humedal la Vaca, quebrada el Infierno, quebrada Yomasa y chucuas de Córdoba, entre otras. Al respecto el Ing. John Jairo Castro Afanador manifiesta que es necesario revisar de manera individual los casos mencionados y los documentos que soportan las afectaciones; para esto el Ing. Fredy Cristancho complementa describiendo el proceso de validación de esta información con los actos administrativos de DUP y su correspondiente georreferenciación; para lo cual, muestra como ejemplo el vértice modificado del polígono de Cantarrana. La Ing. Brenda Vela pregunta sobre cuándo se tendría la depuración de esta información dado que la fecha límite para sacar la consolidación de la cobertura del suelo de protección que entrará en vigor para el 2022 está programada para el 30 de septiembre de 2021. El Ing. Fredy Cristancho menciona que para los casos de sobreposición, complementación o eliminación de polígonos se estima una semana; sin embargo, para los casos de inconsistencia de los actos administrativos se debe realizar gestión interna y externa para lo cual se harían respectivas advertencias dado que se requiere un estudio detallado y que posteriormente se reportarán. En este punto se concluye que se remitirá la información en la siguiente semana aclarando en la capa de información lo que está pendiente de validar por parte de la EAAB. De acuerdo con el procedimiento la información se remitirá a la SDP con copia a la GIC de la UAECD.

La Ing. Brenda Vela agradece el compromiso y la labor realizada por las entidades que integran la información en la capa de suelo de protección.

Las presentaciones compartidas por algunas de las entidades que participaron en la mesa hacen parte integral de la presente acta.

3. Toma de decisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
03/09/2021		Continuar con la sesión para presentar los avances de la revisión técnica realizada por parte de las entidades que integran la capa del suelo protegido y programar reunión de cierre para la tercera semana del mes de septiembre de 2021	Las entidades enviarán la información que compone el suelo de protección a SDP con copia a la GIC-UAECD según compromiso adquirido en esta sesión
	Síntesis: <ul style="list-style-type: none"> Una vez presentados los avances de las revisiones técnicas efectuadas por las entidades, se programa reunión de cierre para la tercera semana del presente mes 		

4. Varios, conclusiones y compromisos

4.1. Varios

Los delegados de las entidades presentes en la sesión no efectuaron propuestas u otros asuntos a discutir y/o concertar técnicamente.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



4.2. Compromisos



Compromiso		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar formato de metadato con la adición del ítem de control de cambios	Andrés Acosta	SDP	10-09-2021
2	Remitir concepto Taller Espacio Público parques metropolitanos y zonales	Andrés Acosta	SDP	17-09-2021
3	Emitir observaciones al formato de metadato con la adición del ítem de control de cambios, si se considera necesario	Todas las entidades	Todas las entidades	20-09-2021
4	Convocar reunión para Coordinar entrega de información geográfica entre la EAAB, SDP y la SDA.	Luisa Burbano Guzmán	GIC- UAECD	20-09-2021
5	Realizar reunión entre la SDP, SDA y la GIC – UAECD en relación con la información de medidas de protección.	Luisa Burbano Guzmán	GIC- UAECD	06-09-2021
6	Convocar a la séptima sesión de la mesa especial suelo de protección.	Secretaría Técnica Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	17-09-2021
7	Publicar memorias de la sesión especial de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	28-09-2021

4.3. Conclusiones

- La Gerencia de Información Catastral agradece a todas las entidades participantes por la disposición y empeño evidenciado en el cumplimiento de las acciones internas que cada entidad está desarrollando en el marco del plan de trabajo relacionado con el hallazgo de la Contraloría de Bogotá.
- La Gerencia Ideca – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión queda atenta a facilitar los escenarios de coordinación interinstitucional para resolver las inconsistencias de los datos geográficos asociados con el suelo protegido y mejorar la gestión de la información geográfica del Distrito Capital.
- Se recuerda a las entidades participantes atender el cronograma de actividades, compromisos y responsables del tema objeto de la presente mesa.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 27 de septiembre de 2021, en Bogotá, a partir de las 08:00 a.m. en la UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,

 LUISA CRISTINA BURBANO GUZMÁN Gerente Gerencia de Información Catastral Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	 EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES Gerente IDECA – UAECD SECRETARÍA TÉCNICA
--	--

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación realizada en la sesión Mesas de Trabajo Ideca

Proyectó: Pedro Numpaqué y Derman Vásquez Alejo /Gerencia Ideca

Revisó: Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones

ANEXO

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA LAS MESAS DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
1	Entrega de Especificación técnica de cada uno de los niveles de información que conforman el Suelo de Protección y que se encuentran dispuestos en la BDGC-SDP	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Santuario Distrital de Fauna y Flora	30/04/2021
			Áreas forestales Distritales	
			Parque Ecológico Distrital de Humedal	
			Parque Ecológico Distrital de Montaña	
			Corredor Ecológico de Ronda	
			Ronda Hidráulica	
		Zona de Manejo y Preservación Ambiental		
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Nivel de Parques: Parques Metropolitanos, Metropolitanos propuestos, Zonales y Zonales propuestos			
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Declaratorias de Utilidad Pública			
	Plantas de Tratamiento de aguas residuales			
Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Suelo de protección por riesgo			
2	Diagnóstico de la información dispuesta en la BDGC -SDP y socialización a las entidades que conforman la mesa de Ambiente y Planeación del Plan de trabajo a ejecutar de acuerdo con el diagnóstico	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Santuario Distrital de Fauna y Flora	30/04/2021
			Áreas forestales Distritales	
			Parque Ecológico Distrital de Humedal	
			Parque Ecológico Distrital de Montaña	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
			Corredor Ecológico de Ronda	
			Ronda Hidráulica	
			Zona de Manejo y Preservación Ambiental	
		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Nivel de Parques: Parques Metropolitanos, Metropolitanos propuestos, Zonales y Zonales propuestos	
		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Declaratorias de Utilidad Pública Plantas de Tratamiento de aguas residuales	
		Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Suelo de protección por riesgo	
3	Avance de acuerdo con el Plan de trabajo planteado por cada entidad para el mejoramiento de su información	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Los niveles que conforman el suelo de protección y son custodias las entidades mencionadas	15/06/2021
		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		
		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB		
		Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER		
		Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		
4	Avance de acuerdo con el Plan de trabajo planteado por cada entidad para el mejoramiento de su información y actividades que se le van a mostrar a la contraloría para el cierre de la segunda actividad	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Los niveles que conforman el suelo de protección y son custodias las entidades mencionadas	02/08/2021
		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		
		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB		
		Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
		Cambio Climático - IDIGER		
		Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		
5	Alcance del trabajo de cada una de las entidades y determinación de la forma de seguir validando y actualizando la información	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Los niveles que conforman el suelo de protección y son custodias las entidades mencionadas	30/09/2021

Nota:

1. Las especificaciones técnicas y pruebas de calidad se deben entregar a la SDP, con el fin de que las entidades productoras y consultoras de información puedan acceder a esta información. Se sugiere acompañamiento de IDECA a las entidades para el diligenciamiento de las mismas, si así las entidades lo requieren.
2. La fecha límite para las actualizaciones que implican modificaciones en el suelo de protección se harán hasta el 30 de septiembre ya que después de esta fecha la UAECD no tendría capacidad de reacción para surtir modificaciones en la liquidación del proceso masivo de actualización catastral CIB vig. 2022.
3. Si alguna de las entidades requiere información gráfica o alfanumérica por parte de la UAECD, puede solicitarla con el fin de que se surta de forma oportuna los compromisos planteados en la mesa de trabajo y con la Contraloría de Bogotá.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:	INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN				
SUBPROCESO:	COORDINACIÓN IDECA				
TEMA:	SEXTA SESIÓN MESA ESPECIAL: SUELO DE PROTECCIÓN				
FECHA:	SEPTIEMBRE 3 DE 2021	HORA INICIAL:	8:00AM	HORA FINAL:	9:30AM

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Julián Aristizabal			X						Profesional Especializado	IDRD	julian.aristizabal@idrd.gov.co		Sesión virtual
2	Fredy Cristancho			X						Aux operativo Topografía	EAAB	Fcristtancho@acueducto.com.co		Sesión virtual
3	Wilson David López Granada							X		Contratista	SDHABITAT	wilson.lopez@habitatbogota.gov.co		Sesión virtual
4	Alejandra Rozo Corona							X		Contratista	SDHABITAT	diana.rozo@habitatbogota.gov.co		Sesión virtual
5	Milena Viviana Clavijo Fierro				X					Profesional 219 grado 08	IDIGER	mclavijo@idiger.gov.co		Sesión virtual
6	Jesus Gabriel Delgado Sequeda				X					Líder Conceptos para la Planificación	IDIGER	jdelgado@idiger.gov.co		Sesión virtual
7	Sergio Andrés Laiton				X					Profesional Especializado	SDP	slaiton@sdp.gov.co		Sesión virtual
8	Jhon Jairo Castro Afanador						X			Director Técnico	EAAB	jcastroa@acueducto.com.co		Sesión virtual
9	ANGEL CUSTODIO RAMIREZ SIMBAQUEBA				X					Profesional Especializado	SDP	aramirez@sdp.gov.co		Sesión virtual
10	Adriana del Pilar Leon Castilla							X		Directora	EAAB	aleon@acueducto.com.co		Sesión virtual
11	HEYNER FERNANDO RODRIGUEZ				X					PROFESIONAL SIG	SDAMBIENTE	heyner.rodriguez@ambientebogota.gov.co		Sesión virtual
12	Claudia Calao							X		Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	SDAMBIENTE	Claudia.calao@ambientebogota.gov.co		Sesión virtual
13	Diego Rodríguez							X		Profesional SIG	SDAMBIENTE	arcesio.rodriguez@ambientebogota.gov.co		Sesión virtual
14	ELBA NAYIBE NUÑEZ ARCINIEGAS				X					PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-10	UAECD	nnunez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
15	Luz Stella Baron Calderon							X		Subgerente	UAECD	lbaron@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
16	Sergio Alberto Blanco Rojas				X					Profesional Universitario	UAECD-IDECA	sblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
17	Alberto Umbarila Madero				X					Líder de Carografía	UAECD	aumbarila@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
18	Eugenio Elias Cortes Reyes							X		GERENTE	UAECD-IDECA	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
19	Derman Vasquez Alejo				X					Profesional Especializado 222 08	UAECD-IDECA	dvasquez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
20	Carlos Andrés Pérez Sierra				X					Profesional Universitario	UAECD-IDECA	cperez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
21	Pedro Numpaque				X					Profesional Especializado	UAECD-IDECA	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

